

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE COMETA, NÚMERO 2910 DE LA COLONIA JARDINES DEL BOSQUE, DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. MARÍA DE JESÚS BARBA NUÑEZ, CONSEJERA PRESIDENTE.-----
C. JUAN FRANCISCO ASECIO DÁVILA, SECRETARIO.-----
C. ALEJANDRA ITURBIDE RAMIREZ, CONSEJERA DISTRITAL.-----
C. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ DE SANTIAGO, CONSEJERA DISTRITAL.-----
C. EDGAR FEDERICO GARCÍA CASTAÑÓN, CONSEJERO DISTRITAL.-----
C. JUAN JESÚS SILVA ROJAS, CONSEJERO DISTRITAL.-----
C. JOSÉ MIGUEL IBARRA RAMÍREZ, CONSEJERO DISTRITAL.-----
C. HECTOR JESUS GOMEZ GARCÍA, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----
C. MAYER YAMIL FALCONI BERNAL, CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----
C. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.-----
C. ULISES PADILLA DAVILA, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.-----
C. HECTOR CHAVEZ REYNA, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.-----

POR LO QUE ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL, PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, ME PERMITÍ HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES, LOS CIUDADANOS C. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ Y C. MAYER YAMIL FALCONI BERNAL, QUIENES FUERÓN DESIGNADOS CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE POR PARTE DE LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL RESPECTIVAMENTE, QUIENES NO HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY.-----

POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO RINDIERAN LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLES.-----

CIUDADANOS C. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ Y C. MAYER YAMIL FALCONI BERNAL, CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE POR PARTE DE LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL RESPECTIVAMENTE "...PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LES HA SIDO ENCOMENDADA..." A LO QUE LOS **CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE MANIFESTARON**: "...SÍ, PROTESTO..."; CONCLUYENDO LA **CONSEJERA PRESIDENTE**, "...SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDEN." PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. MARÍA DE JESÚS BARBA NUÑEZ, CONSEJERA PRESIDENTE.-----

C. JUAN FRANCISCO ASECIO DÁVILA, SECRETARIO.-----

C. ALEJANDRA ITURBIDE RAMIREZ, CONSEJERA DISTRITAL. -----

C. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ DE SANTIAGO, CONSEJERA DISTRITAL. -----

C. EDGAR FEDERICO GARCÍA CASTAÑÓN, CONSEJERO DISTRITAL. -----

C. JUAN JESÚS SILVA ROJAS, CONSEJERO DISTRITAL. -----

C. JOSÉ MIGUEL IBARRA RAMÍREZ, CONSEJERO DISTRITAL. -----

C. HECTOR JESUS GOMEZ GARCÍA, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

C. MAYER YAMIL FALCONI BERNAL, CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

C. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. -----

C. ULISES PADILLA DAVILA, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. -----

C. HECTOR CHAVEZ REYNA, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA. -----

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO 6 SEIS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, ASÍ COMO 5 CINCO CONSEJERAS Y CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO



ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO,
DECLARÉ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA
DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ
QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN
DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A DAR LECTURA AL
SIGUIENTE.-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE
PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL. -----
4. MENSAJE DE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL. -----
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES
CON LOS COMICIOS. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A
CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE
PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, QUE NO HUBO
INTERVENCIONES, LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITÓ QUE
CONSULTARA A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES
ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL
ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, SE
APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO
A SOLICITUD DE LA CONSEJERA PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS
SIGUIENTES:-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE
EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL
CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE SEÑALA QUE
TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA
ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA
OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL
DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR
LOS ARTÍCULOS 165, 167 PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES, 172
PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES
DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO
DE JALISCO, DECLARO A ESTE 12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN
SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA
ELECTORAL.-----

POR LO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN
SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO
TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO
16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y
MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE
MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 8:00 OCHO HORAS PARA
DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. AL NO HABER
CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, LA CONSEJERA

PRESIDENTE ME SOLICITÓ QUE CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, POR LO QUE UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL EFECTO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS CON CERO MINUTOS LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PREVIO A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITÍ HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LOS CIUDADANOS C. JUAN CARLOS MENA BARRAGAN Y C. IMELDA JANETTE PEÑA GARCÍA; QUIÉNES FUERON DESIGNADOS CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS POR PARTE DE LOS PARTIDOS ENCUENTRO SOCIAL Y PARTIDO HUMANISTA RESPECTIVAMENTE, QUIENES NO HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY.-----

POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO RINDIERAN LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLES.-----

CIUDADANOS C. JUAN CARLOS MENA BARRAGAN Y C. IMELDA JANETTE PEÑA GARCÍA, CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS POR PARTE DE LOS PARTIDOS ENCUENTRO SOCIAL Y PARTIDO HUMANISTA RESPECTIVAMENTE "...PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LES HA SIDO ENCOMENDADA..." A LO QUE LOS **CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS MANIFESTARON**: "...SÍ, PROTESTO..."; CONCLUYENDO LA **CONSEJERA PRESIDENTE**, "...SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN." PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, INFORMÉ AL CONSEJO QUE SE REFIERE AL MENSAJE DE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE SEÑALA:-----

-----MENSAJE DE LA CONSEJERA PRESIDENTE.-----

"COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO DISTRITO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN

ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE 12 CONSEJO DISTRITAL SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE DISTRITO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA. PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIENTEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO. MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBTENIR EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS."

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO CINCO. MANIFESTÉ QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 12 SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN

RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DECLARANDO QUE EN VIRTUD DE ESTAR EN SESIÓN PERMANENTE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, SE PROPUSO UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR ACTIVIDADES A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ PROPONER A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO SIGUIERA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

A CONTINUACIÓN MANIFESTÉ QUE EL MISMO SE REFIERE AL **PUNTO NÚMERO CINCO.-** SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS RELATIVOS A LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO RINDIÓ EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL DISTRITO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CORTE ENTREGADO HASTA ESE MOMENTO Y QUE FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN 77% SETENTA Y SIETE POR CIENTO DE AVANCE PARA LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS.-----

POR SU PARTE EL C. HECTOR CHAVEZ REYNA, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, EN USO DE LA VOZ MANIFESTÓ QUE TENÍA CONOCIMIENTO DE QUE NO SE HABÍAN INSTALADO VARIAS CASILLAS EN VIRTUD DE QUE NO SE ENCONTRABAN PRESENTES EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA LOS FUNCIONARIOS RESPECTIVOS, A LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE ESE PROCESO ESTA PREVISTO POR LEY Y EN CONSECUENCIA SE DEBERÍA TOMAR A LOS FUNCIONARIOS QUE CORRESPONDIERAN CONFORME A LA LISTA APROBADA PARA CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA. ASÍ MISMO EN USO DE LA VOZ EL C. HECTOR CHAVEZ REYNA, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, MANIFESTÓ QUE EFECTIVAMENTE ÉL YA HABÍA ACUDIDO A EMITIR SU VOTO Y QUE HABÍA CONSTATADO QUE SI SE BORRABA EL LÁPIZ PARA EMITIR EL VOTO, A LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE LE MANIFESTÓ QUE SERÍA TOMADO EN CUENTA SU COMENTARIO Y REMITIDO EN SU OPORTUNIDAD AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL

ESTADO DE JALISCO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----

NO EXISTIENDO MAS INTERVENCIONES EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, LA CONSEJERA PRESIDENTE PROPUSO UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 13:00 TRECE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA. UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

A CONTINUACIÓN EXPUSE QUE EL MISMO SE REFIERE AL **PUNTO NÚMERO CINCO.-** SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DIO CUENTA DEL 100% CIEN PORCIENTO DE AVANCE TOTAL DE LA APERTURA DE CASILLAS DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN DEL SIJE, RINDIÓ INFORME SOBRE DEL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, ASÍ COMO EL REPORTE DE INCIDENTES MENORES REGISTRADOS HASTA ESE MOMENTO.-----

NO OBRANDO MAS INTERVENCIONES, ESTANDO DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, LA CONSEJERA PRESIDENTE PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. AL NO EXISTIR CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA. UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE

PERMANENTE Y EN CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN. -----

SIENDO LAS 17:00 DIECISIETE HORAS LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

A CONTINUACIÓN EXPRESE QUE EL MISMO SE REFIERE AL **PUNTO NÚMERO CINCO.-** SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS RELATIVOS A LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ Y PREVIO A DAR CONTINUACIÓN A LA SESIÓN DE CARÁCTER PERMANENTE, EL SECRETARIO DIO CUENTA DE LA PRESENTACIÓN DE 2 DOS ESCRITOS POR PARTE DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO OBRANDO CONSTANCIA DE RECIBIRLOS A LAS 15:08 Y 16:51 DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2015, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTA INCIDENTES OCURRIDOS EN LAS CASILLAS 797 Y 603 CONTIGUA, A LO QUE LA PRESIDENTE CONTESTÓ QUE SERÍAN TOMADOS EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDOS EN SU OPORTUNIDAD AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. -----

POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTE REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS INICIANDO CON LA PROPUESTA QUE HIZO LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL CANTO ELECTRÓNICO DE LOS RESULTADOS DE DIPUTADOS Y MUNÍCIPIES QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE; SE RECIBIERON LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LOS SUBCOORDINADORES DE LAS ÁREAS CENTRALES PARA QUE ESTOS LAS RECOJAN EN LAS JUNTAS DISTRITALES 6, 8, 13 Y 14 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDIERA EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PAQUETES RECIBIDOS POR CADA ENVIÓ AL FUNCIONARIO QUE LAS TRASLADO; PROVISIONALMENTE SE ALMACENAN CERCA DEL PLENO EN UN LUGAR PROTEGIDO PROPUESTO PARA TAL EFECTO SEA EN EL INGRESO DE LA FINCA QUE OCUPA LAS INSTALACIONES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 12, EN TANTO SE REALIZA EL CANTO ELECTRÓNICO. UNA VEZ HECHO ESTE SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA EN LA BODEGA DEL CONSEJO. LA PROPUESTA ES PARA LA RECEPCIÓN Y EMISIÓN DE LOS RECIBOS DE LOS PAQUETES ELECTORALES HABILITÁNDOSE A PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS CIUDADANOS ALFREDO OSEGUERA SALMERÓN, MARÍA ELENA GÓMEZ GAMBOA, PAUL ALEJANDRO SÁNCHEZ MEZA, TERESITA DE JESÚS SERNA ENCISO Y ALBERTO GUERRERO GUEVARA, ASÍ COMO

PERSONAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL LOS SUB-COORDINADORES DE NOMBRES ROBERTO ANTONIO ANDRADE GARCÍA, JORGE EMMANUEL GUZMAN LEAL Y GABRIELA BARRAGAN BARAJAS PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES; RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO DISTRITAL, SE REALIZARÍA A TRAVÉS DEL COORDINADOR DISTRITAL DE ORGANIZACIÓN JULIO MUÑOZ OCHOA Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES QUE ASÍ LO DECIDIERAN Y QUISIERAN HACERLO.

IGUALMENTE SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN QUE DEBERÁ LLEVAR LOS PAQUETES A LOS CONSEJOS MUNICIPALES, AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUADALAJARA, CON LA FINALIDAD DE HACER LA REMISIÓN DE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES AL CÓMPUTO MUNICIPAL PREVIENDO QUE EL CONSEJO MUNICIPAL NO TENGA LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA INTEGRAR DICHA COMISIÓN DESTINADA A ESTE CONSEJO DISTRITAL 12 A RECOGER LOS PAQUETES EN COMENTO; POR LO QUE SE PROPONE QUE LOS MISMOS SEAN TRASLADADOS AL COSTADO DERECHO DE ESTA MESA DE SESIONES, SE RECOGE EL ACTA, SE ESCANEA Y CAPTURA POR EL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LOS EFECTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO PARA TENER POR REALIZADO EL CANTO ELECTRÓNICO RESPECTIVO Y SE REMITEN LOS PAQUETES AL CONSEJO MUNICIPAL EN REMISIONES DE 376 PAQUETES POR ENVÍO, PREVIÓ RECIBO QUE AL EFECTO OTORQUE EL RESPONSABLE DESIGNADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVO PARA TAL EFECTO. CON LA FINALIDAD DE DAR LA DEBIDA CERTEZA DEL TRASLADO A LOS CONSEJOS MUNICIPALES, SE PROPUSO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR UN CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL Y EN SU CASO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE LOS QUISIERAN ACOMPAÑAR, AL EFECTO SE CUESTIONÓ A LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PARA QUE MANIFESTARÁN QUIENES DESEARAN INTEGRAR DICHA COMISIÓN; ACTO SEGUIDO SE MANIFESTARON AL RESPECTO LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES C. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ DE SANTIAGO Y C. EDGAR FEDERICO GARCÍA CASTAÑÓN, QUIENES SEÑALARON SU DISPOSICIÓN DE INTEGRAR DICHA COMISIÓN. AL EFECTO LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS ANTES REALIZADAS Y AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SOLICITÓ AL SUSCRITO SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REALIZADA, MISMA QUE AL SER CONSULTADA INDIVIDUALMENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 SIETE VOTOS. AL NO EXISTIR INFORMES QUE RENDIR Y ASUNTOS PENDIENTES POR VER, LA CONSEJERA PRESIDENTE PROPUSO UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS

INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

A CONTINUACIÓN EXPRESÉ QUE EL MISMO SE REFIERE AL **PUNTO NÚMERO CINCO.-** SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS, SEÑALANDO AL AFECTO QUE EN UNOS MOMENTOS COMENZARÁN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE DISTRITO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO DISTRITO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÁ ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO Y QUE ASÍ LO FUE DE LA MISMA MANERA EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES. A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL 12 A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÁN LOS PAQUETES, PARA VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERO PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO Y LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS; DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 10 DÍEZ DE JUNIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS DISTRITALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.-----

SIENDO LAS 20:32 HORAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 3356 BÁSICA DE GUADALAJARA. -----

[Handwritten signature]

DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 02:46 HORAS DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2015, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 0608 BÁSICA. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 376 TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PAQUETES, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 4**. DE IGUAL MANERA Y COMO **ANEXO 5** SE ADJUNTAN 4 CUATRO REMISIONES AL CONSEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA CHAPA DE LA PUERTA 2 DOS FAJILLAS DE PAPEL CUBIERTAS CON CINTA DE COLOR TRASPARENTE QUE TIENE INSERTO EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y LA LEYENDA ELECCIÓN DE DIPUTADOS 2015, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 5 CINCO FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMO **ANEXO 6**, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA C. JOSE RICARDO ALVAREZ REAL Y C. FELICIANO BAUTISTA MEZA. A CONTINUACIÓN RESPECTO A LA CAPTURA DEL CANTO ELECTRÓNICO DE LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL ACTUAL, DE LAS 754 ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ UN AVANCE DE 684 COMO PREP CORRESPONDIENTES AL 90.7170%, Y UN TOTAL DE 350 COMO CANTO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE AL 48%, CONSTATANDO QUE LAS CORRESPONDIENTES A CANTARSE RELATIVAS A LAS CASILLAS DE LA 0570 BÁSICA A LA 3356 BÁSICA, 8 NO SE CAPTURARON POR ILEGIBLES O POR ENCONTRARSE POSIBLEMENTE DENTRO DE LOS PAQUETES, LAS CORRESPONDIENTES A LAS CASILLAS 0570B, 0621C01, 0571B, 0779B, 0912B, 0621C01, 0789B, Y 0912B. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 9:05 NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 13 TRECE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 12. A LA MISMA SE LE ANEXA:-----

EL ORDEN DEL DÍA COMO **ANEXO 1**. -----
INFORMES SOBRE LOS AVANCES DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS

DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL DISTRITO COMO. **ANEXO 2.**-----
INFORMES RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL
DISTRITO COMO **ANEXO 3.**-----
ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN
DE LOS PAQUETES ELECTORALES COMO **ANEXO 4.**-----
4 CUATRO REMISIONES DE PAQUETES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL AL
CONSEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, COMO **ANEXO 5.**-----
5 CINCO ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE CLAUSURA Y ENFAJILLADO DE
LA BODEGA COMO **ANEXO 6.**-----
343 ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTES A LA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS, DEBIDAMENTE CAPTURADAS O CANTADAS
CON CÓDIGO QR INSERTO COMO. **ANEXO 7.**-----
RESULTADOS DEL CANTO ELECTRÓNICO DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS
EN EL DISTRITO -- COMO **ANEXO 8.**-----
-----**CONSTE.**-----

C. MARÍA DE JESUS BARBA NUÑEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. JUAN FRANCISCO ASENCIO DAVILA
SECRETARIO

C. ALEJANDRA ITURBIDE RAMIREZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ DE
SANTIAGO
CONSEJERO ELECTORAL

C. ROSA MARÍA RICO ESPINOZA
CONSEJERO ELECTORAL

C. JOSÉ MIGUEL IBARRA RAMÍREZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. JUAN JESUS SILVA ROJAS
CONSEJERO ELECTORAL

C. EDGAR FEDERICO GARCÍA
CASTAÑÓN
CONSEJERO ELECTORAL

C. ULISES PADILLA DAVILA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. TOXQUI ELIOT DE LA CRUZ AVALOS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

C. KARLA GUADALUPE PEÑA GALINDO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

C. HECTOR JESUS GOMEZ GARCÍA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. FRANCISCO ALONSO MORENO
MUÑOZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MEXICO

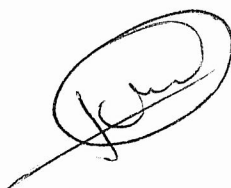
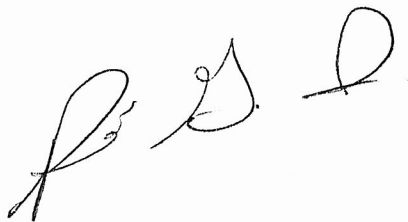
C. HECTOR CHAVEZ REYNA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MORENA

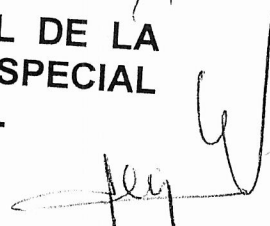



C. JUAN CARLOS MENA BARRAGAN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

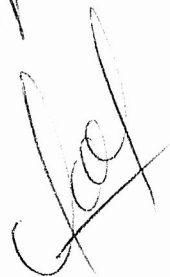

C. IMELDA JANETTE PEÑA GARCÍA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO HUMANISTA

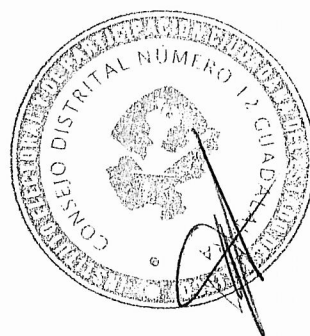
LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA
PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL
PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.





SIENDO LAS 18:10 HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO, LIC. JUAN FRANCISCO ASECIO DAVILA, CONFORME A LO ESTABLECIDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 299, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, HAGO CONSTAR QUE CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES DEL CONSEJO DISTRITAL 12 PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015, RELATIVOS AL "ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL"; UNA VEZ REALIZADA LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS SECCIONES QUE CORRESPONDEN A ESTE DISTRITO 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL DÍA DEL CÓMPUTO DISTRITAL SEGÚN SE DESPRENDE DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN DE CARÁCTER PERMANENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL; NO SE ENCONTRARON LAS ACTAS DENOMINADAS: "ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL" QUE DEBIERON LEVANTARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, LAS CUALES CORRESPONDEN A LAS SIGUIENTES SECCIONES:

SECCION
587 C1
588 C1
598 B
606 B
616 B
617 B
632 B
762 C1
764 B
782 C1
784 C2
788 C1
796 C1
797 C1
799 ESP
807 B
809 B
820 C1
835 C1
835 C2
838 B
888 C2
894 B
1064 C1
1079 B
1080 B
1161 B
1164 C1

ASÍ MISMO, SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN EN LOS DISTRITOS ELECTORALES DEL INE QUE CORRESPONDEN A ESTE DISTRITO, SIN OBTENER RESPUESTA AFIRMATIVA SOBRE SU EXISTENCIA. LO QUE SE HACE CONTAR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y DEJANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA AL FRENTE DEL ARCHIVO QUE CORRESPONDE, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DICTADOS POR EL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

CONSTE.

LICENCIADO JUAN FRANCISCO ASECIO DAVILA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 12
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE JALISCO

